

- 1) Consideramos que el nuevo esquema de organización estudiantil que se ha puesto en marcha en la Universidad de Chile, como expresión de la nueva institucionalidad universitaria, configura un sistema ^{idóneo} ~~adecuado~~ para favorecer una genuina representación del alumnado, y apreciamos la masiva y ordenada participación de éste en las recientes elecciones de delegados de cursos o promociones, como un claro respaldo y compromiso hacia aquél;
- 2) Rechazamos por tanto con la mayor energía, los intentos de ciertos grupos minoritarios del estudiantado, que en los últimos días han pretendido provocar ~~xx~~ situaciones artificiales de agitación y desorden, invocando ~~razones de carácter~~ planteamientos ~~extra-universitarios~~ abiertamente extra-universitarios, con lo cual aparte de ~~permanecer en la normalidad~~ crean un ambiente que tiende a perturbar la normalidad académica, ~~se han incurrido~~ ^{además} en algunos casos, ^{en} el uso ^{ilícito} ~~indebido~~ de cargos gremiales ^{estudiantiles} para fines que ~~exceden~~ se apartan de su función legítima y propia.
- 3) ~~En la certeza de~~ Representando el sentir ^{claramente} ~~ampliamente~~ mayoritario de las sedes a las cuales pertenecemos, y en la certeza de interpretar asimismo a la gran mayoría del estudiantado de la Universidad de Chile, llamamos a ~~xxx~~ la opinión pública a ~~no moverse a confusión~~ ~~al respecto~~, ~~discon-~~
~~niendo con claridad que~~ Los grupos politizados que auspician el desorden son bullan-
gueros pero minoritarios, y ~~no responden~~ ^{no responden} al sentir ^{real y} mayoritario del alumnado,
recientemente expresado en ~~xxx~~ elecciones serias y limpias, ^{el cual} ~~se canaliza~~ ~~de~~ con-
^{en cambio} ^{en forma} ~~apropiada~~ ^{cada vez más vigorosa} tinuara canalizándose, a través de los organismos regulares de representación estudian-
til, que son los Centros de Alumnos y la NEDECH, conforme al espíritu y propósito ^{auténticamente} ~~exclusivamente~~ universitarios que inspiran el estatuto que los rige.

Santiago, de Mayo de 1979